

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,30 horas del **día de veinte de junio dos mil dieciocho**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de Don Pablo Hjar Bayarte, Presidente de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando y con la asistencia de los vocales del PP, PSOE, ZEC, C's y CHA, que a continuación se reseñan; y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

D. Pablo Hjar Bayarte

Vocales:

D. Guillermo Campo Pomar (PP)
Dña. Mercedes Pérez de Obanos Ros (ZEC)
Dña. Isabel Viñuales Lanau (ZEC)
D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
D. David Lorenzo Torres (PSOE)
D. Javier Rodrigo Lorente (C's)
D. Guillermo Corral Comeras (CHA)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando
AVV del Actur - AVEACTUR
AVV San Andrés del Actur
AVV Puente de Santiago

Representantes de grupos de entidades:

Por el grupo de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos: AMPA IES Tiempos Modernos

Excusan su asistencia:

D. Javier Valero Gómez (ZEC)
D. Jose Manuel Pertusa Coronado (PP)

Secretaria:

Felicidad Pinilla Langa

Asisten a la sesión en calidad de invitados: agentes de Policía Local – Sector 1; Atlético Ranillas; Centro Municipal de Convivencia de Mayores Rey Fernando; representante de CHA en Actur; otras personas en calidad de vecinos o vecinas de la Junta Municipal.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

PARA SU APROBACION:

1.- Aprobar, si procede, el acta de las sesiones anteriores: de 10 de mayo de 2018 y de 15 de junio de 2018.

2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:

- Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos.
- Comisión de Educación, Acción Social y Salud.
- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos

3.- Moción del Grupo Municipal Chunta Aragonesista instando a la Junta a lamentar el mal funcionamiento del proceso de presupuestos participativos de 2018 hasta la fecha; así como la ausencia de un margen de tiempo para que los proyectos “no viables” se puedan reformular; además de otros aspectos.

DANDO CUENTA:

4.- Informe del Presidente.

Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

PARA SU APROBACION:

1.- Aprobar, si procede, el acta de las sesiones anteriores: de 10 de mayo de 2018 y de 15 de junio de 2018.

El acta de la sesión ordinaria del día 10 de mayo fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Respecto al acta de la sesión extraordinaria del día 15 de junio, D. Guillermo Campo Pomar solicitó que se incluyeran en acta algunas palabras emitidas por el Presidente, pues quiere hacer una aportación crítica y que conste lo que dijo. El Concejal-Presidente comentó que se reiteraba en la opinión que expuso en la reunión, pero considera que no deben reflejarse los comentarios que se hacen de modo informal. Por otro lado, manifestó que la redacción del acta actual era imparcial y consideraba que era suficiente.

D. Guillermo Campo insistió de nuevo en que se incluyera el escrito que había preparado sobre la intervención del Presidente. Entre otras cosas, quiere que conste que el Presidente se ausentó de la sesión sin motivarlo, paralizándola cinco minutos. El Concejal-Presidente explicó que simplemente realizó una consulta sobre la normativa aplicable mientras el resto de los asistentes continuaron debatiendo el asunto. Finalmente el Presidente manifestó que el acta quedaba encima de la mesa.

El acta de la sesión extraordinaria del día 15 de junio quedó pendiente de aprobación.

2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

El Sr. Vicepresidente explicó que se había pedido enviar las actas de las Comisiones con la convocatoria del Pleno y se está haciendo.

2.1.- Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos

Coordinadora: Doña Isabel Viñuales Lanau.

Dió cuenta de los temas tratados en la reunión (se aportará al acta un anexo).

2.2.- Comisión de Educación, Acción Social y Salud (se incluye en acta **anexo 1**, de 3 páginas).

Coordinador: Don Javier Valero Gómez. No se expuso el acta de la última reunión de la Comisión, por haber excusado su asistencia el Coordinador, pero se aporta el acta de la misma.

2.3.- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos (se incluye en acta **anexo 2**, de 3 páginas). Coordinadora: Dña. Mercedes Pérez de Obanos Ros.

Los temas tratados en las Comisiones son aprobados para su estudio y posterior propuesta de tramitación.

3.- Moción del Grupo Municipal Chunta Aragonesista instando a la Junta a lamentar el mal funcionamiento del proceso de presupuestos participativos de 2018 hasta la fecha; así como la ausencia de un margen de tiempo para que los proyectos “no viables” se puedan reformular; además de otros aspectos (se incluye en acta **anexo 3**, de 2 páginas)

D. Guillermo Corral presentó la moción, manifestando que quería evitar debates desagradables y únicamente decir que había que hacerlo bien. Considera que se ha descendido en la calidad de los informes técnicos; no es una moción oportunista, se sabe parte del proceso y sabe cuales son sus deficiencias. Finalmente agradeció a D. Emilio Rodríguez el papel que ha adquirido y el esfuerzo realizado. A Continuación tomaron la palabra los representantes de los vocales.

D. Javier Rodrigo por Ciudadanos, manifestó que apoyaba la moción, pues ha existido falta de previsión; en cuanto al segundo punto piensa que se debería aplazar la votación.

D. Guillermo Campo por Partido Popular, manifestó comprender que son procesos complicados, pero que su grupo opinaba que se necesita más tiempo. Apoyan la moción.

D. Luis Rico por el Partido Socialista, manifestó que se sumaba a lo comentado, y que apoyaba también la moción.

El Concejal-Presidente en representación de Zaragoza en Común, expuso que este proceso antes no existía y que está comenzando a andar. Que su grupo era conocedor de los puntos fuertes y débiles, y que son autocríticos, pero no van a votar a favor de la moción. Añadió que, por su experiencia, se ha visto que la puesta en marcha era un reto; y que había suficientes dudas de si se iba a poder ejecutar, sin embargo, el año pasado el grado de ejecución fue muy alto. Finalmente agradeció la implicación de todos, así como la labor de Emilio Rodríguez y Guillermo Corral.

A continuación se procedió a la votación dando el siguiente resultado:

La moción fue aprobada por mayoría, con 5 votos a favor y 3 en contra. A favor los votos de los siguientes vocales: 1 CHA, 1 PP, 1 C's y 2 PSOE. En contra: 2 de ZEC y del Presidente de la Junta Municipal.

4.- Informe del Presidente

En primer lugar, pasó el Presidente a leer el texto de una DECLARACION INSTITUCIONAL de la Junta Municipal, de **reiterar el compromiso con la creación del nuevo Centro Cívico de Parque Goya** (se incluye en acta **anexo 4**, de 1 página). Indicó que el texto ha sido hablado con los vocales de la Junta Municipal, incluyendo la solicitud de suplementar la partida para la ejecución de la obra, pues habría que tener otro plurianual en 2020/2021 para poder continuar con el proyecto de Centro Cívico.

La Declaración Institucional fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Concejal-Presidente manifestó que no iba a leer el **informe de gestiones** realizadas desde la última sesión, para no alargar, pero que se incluirá en la presente acta. No obstante, los miembros del Pleno ya habían recibido el informe con la convocatoria. Se detalla a continuación:

Dar cuenta de la conformidad a la documentación justificativa de subvenciones Junta Municipal Actur-Rey Fernando 2017, presentada por las entidades siguiente

Convocatoria Asociaciones de Vecinos 2017:

A.VV. PUENTE SANTIAGO (0764175/17)

Convocatoria Ampas 2017:

AMPA SIGLO XXI (CEIP JOSEFA AMAR Y BORBON (0749093/17)

AMPA PEDO SAPTUO (CEIO JOSE ANTONIO LABORDETA)(0685569/17)

Convocatoria Entidades Ciudadanas 2017:

OS ANDARINES D'ARAGON (0762306/17)

Dar cuenta de Resolución de concesión de Reserva de espacio para minusválidos :

- En Margarita Xirgú (0419635/18)

Dar cuenta de autorización del uso de espacios escolares:

-En el CEIP CORTES DE ARAGÓN (0567724/18)

-En el CEIP JOSE ANTONIO LABORDETA (0594986/18)(0570700/18)(0692436/18)

-En el CEIP JOSEFA AMAR Y BORBON (0617589/18)

-En el CEIP AGUSTINA DE ARAGON (0629769/18)(0680708/18)

-En el CEIP PARQUE GOYA (0629277/18)

Servicio de Distritos – Censo de Entidades Ciudadanas:

Nueva Entidad:

-Asociación ORQUESTA LAUDÍSTICA PARQUE GOYA (524116/18)

Dar cuenta de informes recibidos:

Servicio de Administración de Suelo y Vivienda:

-Solicitar al Gobierno de Aragón la cesión gratuita, mediante mutación demanial, de la parcela S-2 (EC-EE A.5.02) para construcción de Centro Cívico en Parque Goya II (0492772/18)

Servicio administrativo de cultura y turismo, Unidad de Turismo y actividades culturales

-Informe sobre propuesta de Denominación: Jardín Víctimas Atentado Hotel Corona de Aragón en Avenida José Atarés

Movilidad Urbana:

-Informe sobre reserva espacio minusválidos en Centro de Salud Actur-Sur (1274825/17)

Servicio de Inspección (Registro de Solares)

-Requiriendo a la propiedad del solar proceda a la limpieza del mismo, y a su vallado (1174750/17)

Conservación de Infraestructuras:

-Informe sobre reparación de baldosas en María Zambrano/Pablo Ruiz Picasso (0545489/18)

-Informe sobre reparación de calzada en María Montessori (0340749/18)

Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

-Informe sobre traslado de contenedores en Gómez Avellaneda, 26 (0938587/17)

Escritos derivados del Pleno y otros asuntos:

Al Servicio de Conservación de Infraestructuras

-Actuación en el estado de la calzada de las calles interiores del barrio (0701590/18)

-Solicitando plan especial para aceras del barrio (0701479/18)

Al Servicio de Parques y Jardines

-Petición de fuente de agua potable en potrero Octavio Paz (0701420/18)

-Solicitud de recuperación de todos los alcorques que estén sin árbol (0701150/18)

A la Dirección de Área de Urbanismo y Sostenibilidad

-Trasladando preocupación de los vecinos por el estado actual de equipamientos de la Expo para su valoración (0701260/18)

Al Servicio de Movilidad Urbana

-Petición de señales luminosas en los pasos de peatones que crucen con el tranvía en María Zambrano y Gómez de Avellaneda.

Finalizado el informe de gestiones, el Sr. Vicepresidente se refirió a varios asuntos de interés que consideró necesario comentar:

Consejo de Centro Cívico Río Ebro. Informa de la celebración del Consejo de Centro Cívico el día 28 de junio e invita a todos a asistir.

Asamblea informativa sobre el nuevo “contenedor marrón” También informa de la celebración de esta Asamblea el día 27 de junio e invita a todos a asistir. Se contará con la presencia de D. Alberto Cubero, Consejero de Servicios Públicos.

Sugerencias y preguntas.

El Presidente, cedió la palabra a los miembros del Pleno en el siguiente orden: en primer lugar a los vocales, en segundo a las Asociaciones de Vecinos y en tercer lugar a los representantes de los grupos de entidades, aunque en algún momento pueden producirse variaciones a este orden. Tras estas intervenciones se dará por finalizado el punto del orden del día, pero podrán intervenir, previa petición, el resto de entidades asistentes o vecinos del Distrito que deseen tomar la palabra, no siendo obligatorio que su intervención se refleje en el acta.

D. Emilio Rodríguez de AVV Actur-Rey Fernando, comentó lo siguiente:

-Respecto a las propuestas de modificación de las propuestas de Presupuestos Participativos manifiesta que no nos han hecho caso: considera que el Pleno de ayer no había servido para nada.

Representante de AVV San Andres comentó lo siguiente:

- Comentó los problemas que causen las palomas, y ahora también ratas, en la zona de Ranillas; a lo que hay que añadir la zona de Kasán y en el solar junto a la Escuela de Artes.
- También problemas con baldosas levantadas junto kiosco de la ONCE.
- En la entrada del CEIP Cortes de Aragón hay reducción de velocidad a 30 km/h pero los coches más deprisa.

D. Francisco Alcober de AVV Puente de Santiago, comentó lo siguiente:

- Recuerda la reunión prevista para organizar las Jornadas Culturales de septiembre.
- En cuanto a las Fiestas del Pilar, comenta que observa suciedad y que los autobuses pasan de largo en las paradas (por estar completos) en horario de utilización por personas que van al trabajo. También mencionó el ruido en algunas zonas. Estos problemas deben trasladarse al Ayuntamiento para su solución.

Tomaron la palabra, previa petición al Presidente:

- Atlético Ranillas. Mencionó que el nuevo campo de fútbol es un beneficio para todo el distrito.
- Representante de las AMPAS de la Junta Municipal. Dña. Ana Cristina Gómez del AMPA IES Tiempos Modernos, solicitó que se revise el impreso autorellenable, pues da problemas.

Tras las intervenciones de los asistentes, el Presidente se refirió a algunos de los asuntos comentados:

- Convocatorias de subvenciones de la Junta Municipal. Antes del día 16 de julio se convocará a los vocales de la Junta Municipal para determinar el grado de implicación de las entidades. La valoración de los proyectos se realizará por técnicos de Participación Ciudadana.

- Reunión sobre las Jornadas Culturales de la Junta Municipal. Informó que se celebrará el día 4 de julio. Explicó además que las Jornadas se realizarán el penúltimo fin de semana de septiembre. Indicó que se enviará un correo a todas las entidades, para que pueda acudir todo el mundo que lo desee.

Finalizada la sesión, sin más asuntos que tratar, siendo las 20,30 horas del día en principio señalado, el Sr. Presidente levantó la sesión.

I.C. de Zaragoza, a 20 de junio de 2018

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

LA SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y SALUD**ACTA****Identificación de la sesión**

Fecha de celebración:	6 de junio de 2018
Lugar:	CC Río Ebro, edificio José Martí.
Hora:	18:00

Asistentes

Vocales	Grupo
Javier Valero Gómez	ZeC
Luis Fco. Rico Lacasa	PSOE

Entidad	Nombre
AMPA IES Tiempos Modernos	Ana Cristina Gómez
CEIP Cortes de Aragón	Jesús Torralba Marco
A. VV. Actur-Rey Fernando	Emilio Rodríguez
Ayuntamiento CMSS Actur	A. Ferreruela Cortés
A. M. Boira	Marisa Balfagón

Coordina:

Javier Valero Gómez (Vocal ZeC)

Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 18:00, con la lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El coordinador de la comisión informa de los siguientes puntos:

- Según la última información disponible, los nuevos pliegos de comedores escolares, por los que se ha preguntado en numerosas ocasiones en esta comisión y que has sobrepasado ya todos los plazos y prórrogas previstas, no se licitarán por parte de la DGA hasta final de este año o principios del que viene.
- Respecto al calendario de reuniones de esta comisión y sus posibles propuestas de cambio (por "puentes", vacaciones escolares, etc.), se comenta que es una decisión y responsabilidad colectiva de todas las personas asistentes a la comisión.
- Se ha recibido en la Junta convocatoria del Consejo de Salud Actur Norte, pero se recuerda que como Junta Municipal no hemos designado representantes en el mismo.

A continuación, se abre turno de palabras.

Dado que la próxima reunión de la comisión, según la planificación anual, correspondería celebrarla el día 5 de septiembre, cuando todavía hay vacaciones escolares, se decide cambiar la fecha al siguiente miércoles, 12 de septiembre. Para evitar sobrecarga de citas, se propondrá a la Comisión de Urbanismo un intercambio de fechas.

La AVV Actur-Rey Fernando informa de que a pesar de que según la campaña de la DGA, la prevención de cáncer de colon debería hacerse a partir de los 60 años, en el Centro de Salud Actur Norte, el sistema de citas ni siquiera permite su solicitud al personal médico, que incluso por su parte ya han denunciado esta situación.

El vocal del PSOE, representante de la Junta en el CS Parque Goya informa de lo tratado en su última reunión trimestral.

De las reclamaciones de pacientes presentadas en el Centro de Salud:

- 21 corresponde a la lista de espera de especialistas
- 18 corresponden a la atención telefónica del propio centro de salud

Se ha iniciado un programa de atención a "pacientes crónicos complejos", con pluri-patologías, en el que se coordinan los servicios de medicina, enfermería y asistencia social del centro.

En una reunión de presidentes/as de Consejos de Salud se constató que son órganos que no funcionan todo lo bien que debieran, como así mostró la baja asistencia a la propia reunión.



Respecto a la convocatoria de la Mesa de Emergencias del distrito para el próximo día 17, para tratar entre otros temas la creación del Consejo Infantil del Actur, que ya está funcionando en Parque Goya y la situación y nuevos proyectos de área de vivienda en el distrito, la AVV Actur-Rey Fernando comenta que el Consejo Infantil sería un tema para tratar en esta misma comisión, más que en la Mesa de Emergencias.

La representante de CMSS pregunta por la situación de las becas de comedor del próximo curso. Se conoce lo que hasta ahora se ha publicado en la prensa, que hay un incremento de cuantías y un incremento de los límites respecto al IPREM.

Las niñas y niños becados reciben también ayuda durante el verano, por lo que, cómo el año pasado, no hay asignación presupuestaria de la Junta para esta partida.

Por otro lado, el programa Zaragalla no tendrá este verano ningún centro en el distrito, aunque sí en la margen izquierda.

El CEIP Cortes de Aragón informa de que el día 19 de este mes realizarán un “flashmob” en la Plaza del Pilar e invitan a todo el mundo a acudir.

La representante de las AMPAs del distrito pregunta por la información que se puede facilitar desde ZeC, conocida por publicaciones de prensa, sobre su apoyo a los comedores escolares con cocina in-situ. Se comenta que la postura de ZeC es clara respecto al abandono de la “línea fría” y el fomento de los productos de calidad y cercanía, pero que en todo caso esta es una competencia, también presupuestaria, del Departamento de Educación de la DGA.

Por último se revisa el proceso de Presupuestos Participativos, que actualmente está en fase de valoración técnica y sobre el que se tiene la sensación de que falta información y trabajo detallado de esta fase.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 19:05h.

REUNION DE COMISIÓN DE URBANISMO DEL DIA 13 JUNIO DE 2018

JOSE VELILLA	A.VV. SAN ANDRES
ENRIQUE CONDON	A.VV. PARQUE GOYA
EMILIO RODRIGUEZ	A.VV. REY FERNANDO
PASCUAL DELSO BARRA	CIUDADANO DEL DISTRITO
JESUS TABERNER	CIUDADANO DEL DISTRITO
LUIS SAN JOSE	VOCAL POR CIUDADANOS
JULIO MURILLO	A.VV.PUENTE SANTIAGO
PACO ALCOBER	A.VV.PUENTE SANTIAGO
JOSE LUIS CORDOVILLA	REPRESENTANTE DE ZEC
COORDINADORA POR ZEC	MERCHE PEREZ DE OBANOS

EXCUSAN SU ASISTENCIA : PEPE REDONDO, GUILLERMO CAMPOS ,GUILLERMO CORRAL, LUIS F. RICO

Comenzamos la reunión a las 19 horas.

1º) Se aprobó el acta de la reunión del mes de mayo.

2º) PASAMOS A TRATAR LOS PROBLEMAS QUE LOS ASISTENTES PRESENTAN PARA SER SOLUCIONADOS.

A.VV. PUENTE SANTIAGO.

Manifiestan que debemos anticiparnos y prevenir la solución a los problemas que siempre suceden en las fiestas del Pilar o al menos tratar de disminuirlos. Ruido, transporte y limpieza.

Que en el pliego de las normativas o funcionamiento que estará redactándose por ahora se tengan en cuenta estos problemas. Analizar los conciertos, ver cómo debe respetarse el derecho a disfrutar de la música y la fiesta con la necesidad de descansar los que al día siguiente tienen que madrugar, buscando los horarios más adecuados .

Adecuar el transporte tanto a las necesidades del usuario de las fiestas, como al que lo sigue utilizando lo mismo que el resto del año. Que ampliando el servicio y alternando para que no todos los autobuses lleguen o carguen primero en la zona de las fiestas porque van llenos desde el principio y no abren ya en las siguientes paradas .

Aumentar la limpieza , hay espacios no públicos de comunidades de propietarios , privados pero con uso público , próximos al recinto de las Fiestas y que por lo tanto no corresponde se limpien, pero en esas fechas son usados por el personal que acude a las fiestas por tener un techo donde protegerse , son las calles próximas como Francisco Ferrer o Margarita Xirgú . Creemos necesario se metan en la programación de limpieza de las fiestas del Pilar.

A las empresas que hacen su negocio en estos días de Fiestas se les debe hacer partícipes de los gastos que inevitablemente surgen de estas aglomeraciones, compensar a los ciudadanos sufridores de alguna manera.

Se propone que las carpas no se cierren todas a la vez sino con un horario escalonado contribuiría a solucionar los problemas.

Ante situaciones insoportables animar a que se llame a la policía.

Pedir el pliego de condiciones y ver si algo de esto se puede incluir. Debemos no obstante hacer un trabajo previo si queremos que las alegaciones sean atendidas.

Que a los coches que aparcen en la zona sur, que utilizan todos los espacios de acera que se encuentran libre , que la policía los multe . Hay dos momentos especialmente que esto se da: el día del Pilar y para ver los fuegos artificiales del cierre de fiestas .

La ordenanza del ruido se redactó en 2001. Sería bueno se revisase .

Se concluye que debemos ver la manera de incidir en cómo se redacte el pliego de condiciones de las fiestas por estar ubicadas en nuestro distrito.

La A.VV. PARQUE GOYA solicita que los desagües de la C/ Coloso que se viene pidiendo se revisen y desde los técnicos del ayuntamiento manifiestan que están bien . Ilustran lo contrario con fotografías de la calle que el último día que llovió se tomaron. No tragan absolutamente nada. Piden que se cambien por otro modelo mucho más eficiente y que en algunos sitios están puestos. Desean tener una reunión con los técnicos.

Los solares donde crecen todo tipo de hierbas se deben limpiar sean propiedad del Ayuntamiento o privados.

Solicitar badén disuasorio C/ Coloso Nº 1.

Desean que no se haga distinción apodando la coletilla I ó II sino que nos acostumbremos a llamar PARQUE GOYA únicamente cuando nos referimos a este Barrio que es sólo uno.

VOCAL DE CIUDADANOS. Denuncia , ante la Comisión de urbanismo de la Junta Municipal del Distrito Actur-Rey Fernando , el lamentable estado en que se encuentra el balcón que da al andador Rafaela Aparicio de una vivienda perteneciente al primer piso del portal nº 6 de la Plaza Ortila.

Se acompañan fotografías donde se aprecia que constituye un serio peligro a los viandantes y para los grupos de jóvenes que suelen reunirse en el rincón situado a la derecha de la entrada a lo que era el bar Ranillas.

Por tanto ruego a la coordinadora de la comisión que curse la oportuna petición para que el estado de dicho balcón sea inspeccionado por el departamento competente, y que sean tomadas las adecuadas medidas preventivas.

D. JESÚS TABERNER solicita que en las inmediaciones del centro de Salud Oeste Amparo Poch coloquen un aparcamiento para disminuidos físicos , C/ Emilia Pardo Bazán para facilitar cuando se va al médico , hay uno en el otro extremo del Centro de Salud. Siempre ocupado.

A. VV. SAN ANDRES por la Plaza Ortilla y los alrededores se ven correr las ratas además de las palomas. Hay Baldosas rotas próximas al establecimiento el Día en Kasan.

La policía que revise la velocidad de los coches los coches por Valero Ripol a pesar de estar recién pintada la limitación de la misma , para que se llegue a cumplir.

A. VV. REY FERNANDO Recordar que está pendiente una asamblea con las asociaciones de Vecinos para tratar de cómo se articula la zona de los Juegos tradicionales. Pedir al Presidente que la convoque .

Que se pinte urgentemente la Glorieta de Luis Infante están sucediendo accidentes ahí, que podrían evitarse .

Plan que tiene el Ayuntamiento sobre las zonas verdes del Distrito.

Y se estuvo analizando lo que desde la Página web del Ayuntamiento viene sobre Presupuestos participativos. Hay temas ahí colgados que son muy conflictivos y están muy raramente tratados.

Terminamos la reunión a las 21 horas



OFecha 14-06-2018 Hora 10:19:13

N-ENTRADA 079455-2018

EX N-EXPOTE. 0794553-2018

TEMA JY99 UNIDAD 25211

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

MOCIÓN QUE, SEGÚN ARTÍCULO 25.3 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS TERRITORIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESENTA LA VOCALIA DE CHA EN ACTUR-REY FERNANDO PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE 20 DE JUNIO DE 2018

Como resultado de las propuestas, apoyos y debates de la ciudadanía y, en concreto, de las sesiones y trabajo de la Mesa de Actur-Rey Fernando, se priorizaron 20 propuestas para que fueran valoradas por los servicios municipales encargados de su ejecución.

Desde Chunta Aragonesista observamos con perplejidad y decepción como, tras horas de trabajo y debate, tanto desde la plataforma web, como en sesiones presenciales de esta Mesa (también en Plenos y Comisiones porque son temas del distrito) la brevedad y escasez de información en la mayoría de los informes, además del retroceso en transparencia respecto a la edición de 2017 puesto que solo figura una valoración económica global y no se informa mínimamente sobre los conceptos generales de los que se compone. Esto último es muy útil porque el año pasado, en la reformulación, se utilizó esta información para llegar a acuerdos, entre la Junta Municipal y los servicios municipales, que facilitaron el éxito final de los proyectos.

Destacan negativamente aquellas valoraciones en las que la información se resume en "viable" o "no viable" y en algún caso concreto se informa que el servicio correspondiente "tiene otras prioridades" cuando se trata de una propuesta realizada y apoyada por la ciudadanía y, finalmente, priorizada por la citada Mesa.

No se trata en esta moción de cuestionar el trabajo de los servicios municipales que, sin duda, hacen todo lo posible para materializar el resultado procedente de las primeras fases del proceso. El problema radica en el área de participación ciudadana y, en concreto, la Oficina Técnica de Participación Ciudadana y la Consejera de dicha área, última responsable del proceso de presupuestos participativos.

Se observa claramente como toda la información generada en los debates participativos de las fases 1 y 2, en manos de la Oficina Técnica de Participación en forma de actas de las Mesas, se pierde cuando llega la fase 3 de valoración técnica. Esta consideración es fácilmente contrastable cuando en los informes técnicos se tratan cuestiones que ya han sido trabajadas y superadas en fases previas, incluso en la edición anterior porque algunas propuestas se repiten.

Por todo ello, desde la vocalía de Chunta Aragonesista se presenta la siguiente

MOCIÓN

Primero-. El Pleno de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando manifiesta y lamenta el mal funcionamiento que está teniendo el proceso de presupuestos participativos de 2018 hasta la fecha, las dificultades en el acceso a la información del mismo y el resultado de la valoración técnica de los proyectos priorizados por la Mesa del distrito.

Segundo-. El Pleno de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando insta a la Consejera de Participación Ciudadana a que implique en mayor medida a su área en las valoraciones técnicas de los proyectos priorizados por la Mesa del distrito para que los servicios municipales encargados de su ejecución sean conocedores de todas aquellas informaciones, sugerencias y debates recogidos, al menos, en actas de la propia Mesa que sean de interés para las mismas.

Tercero-. El Pleno de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando lamenta que no haya habido un margen de tiempo para que los proyectos calificados como "no viables" se puedan reformular con el objetivo de que la ejecución sea lo más cercana posible a lo priorizado por la Mesa del Distrito.

En Zaragoza, a 14 de junio de 2018.



Guillermo Corral Comeras
Vocal Grupo Municipal CHA
Junta Municipal Actur-Rey Fernando

Declaración Institucional Junta Municipal Actur-Rey Fernando

La Junta Municipal Actur-Rey Fernando reitera su compromiso con la creación del nuevo Centro Cívico de Parque Goya.

La Junta Municipal de Actur-Rey Fernando se felicita por la puesta en marcha del proceso para el diseño y posterior construcción del nuevo Centro Cívico de Parque Goya. Ya en diciembre de 2017 el pleno de esta Junta aprobó una declaración institucional saludando el compromiso político alcanzando en otoño de ese mismo año, al mismo tiempo que reclamaba acuerdos presupuestarios que dieran dotación económica para este proyecto tan esperado como necesario en Parque Goya, el barrio más joven de nuestro distrito.

El acuerdo presupuestario llegó con la aprobación de los presupuestos municipales de 2018 y la creación de una partida plurianual (2018-2019) que permite la puesta en marcha de la redacción de proyecto y el comienzo de ejecución del mismo.

En la misma declaración la Junta Municipal mostraba su disposición para colaborar en todo aquello que estuviera en su mano. Entre otras acciones la Junta creó una *mesa de trabajo* con la AVV Parque Goya para abordar el proceso. Producto del trabajo durante meses de dicha mesa, se elaboró un documento que ha servido de base para los posteriores pasos.

El pasado 7 de junio, se realizó en la Casa del Barrio de Parque Goya una *jornada de participación* abierta a todo el vecindario en el que se abordaron usos, las propuestas de los servicios municipales, así como cuestiones arquitectónicas o urbanísticas. Dicha jornada -y la labor de la mesa de trabajo- han sido claves para cristalizar las conclusiones que permitirán la redacción definitiva del proyecto.

El pleno de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando reitera su compromiso con la construcción de este nuevo Centro Cívico, mostrando su disposición para colaborar en todo aquello que este en su mano. Al mismo tiempo la Junta Municipal recuerda que serán necesarios compromisos presupuestarios (2020-2021) para completar la partida de ejecución de obras, de acuerdo a las necesidades que emanen de la redacción definitiva del proyecto.

Declaración apoyada por los grupos de Zaragoza en Común, PSOE, PP, Ciudadanos y Chunta Aragonesista.